

DECLARACIÓN DEL AMM SOBRE EL ALCOHOL

*Adoptada por la 66ª Asamblea General de la AMM, Moscú, Rusia, octubre 2015
y revisada por la 68ª Asamblea General de la AMM, Chicago, Estados Unidos, octubre 2017*

INTRODUCCIÓN

1. La carga de enfermedades y lesiones asociadas al consumo de alcohol es un desafío importante para la salud pública y desarrollo a nivel mundial. La Asociación Médica Mundial presenta esta declaración sobre el alcohol como un compromiso para disminuir el excesivo consumo de alcohol y como un medio para respaldar a sus miembros en la promulgación de políticas y medidas destinadas a disminuir el consumo nocivo.
2. El consumo excesivo de alcohol causa muchos problemas importantes para la salud, la sociedad y la economía. En general, existe una relación causal entre el consumo de alcohol y más de 200 tipos de enfermedades y lesiones, incluidas las muertes por accidentes de tránsito. El nocivo consumo de alcohol mata aproximadamente a 3,3 millones de personas cada año (5,9% de todas las muertes en el mundo) y constituye el tercer factor de riesgo de mala salud en el planeta, con 5.1% de años perdidos por discapacidad. Más allá de los numerosos efectos crónicos y graves para la salud, el consumo de alcohol está asociado a amplias consecuencias sociales, mentales y emocionales. El problema presenta una magnitud especial en los jóvenes y adolescentes que comienzan a consumir alcohol a una edad más temprana, preocupa el riesgo de su salud física, mental y social.
3. Aunque el consumo de alcohol está muy arraigado en muchas sociedades, el alcohol no puede ser considerado una bebida ordinaria o un producto de consumo. Es una sustancia que causa importante daño médico, psicológico y social a través de la toxicidad, intoxicación y dependencia física. Existe cada vez más evidencia de que la vulnerabilidad genética a la dependencia del alcohol es un factor de riesgo para algunas personas. El síndrome del alcohol fetal y los efectos del alcohol para el feto, causas evitables de discapacidad intelectual, pueden ser producto del consumo del alcohol durante el embarazo. La adolescencia es una etapa de importante vulnerabilidad porque el desarrollo neurológico no ha terminado y el alcohol tiene un impacto negativo en él. Mucha evidencia científica ha demostrado los efectos peligrosos del consumo antes de la edad adulta para el funcionamiento cerebral, mental, cognitivo y social de los jóvenes y muchas posibilidades de dependencia del alcohol en la edad adulta y problemas relacionados con el alcohol para las personas que beben antes de alcanzar su madurez fisiológica. El consumo regular de alcohol y el beber sin límite en los adolescentes puede afectar de manera negativa el rendimiento escolar, aumentar la participación en delitos y afectar de manera adversa el rendimiento sexual y el comportamiento.
4. Las iniciativas y políticas eficaces para disminuir el consumo nocivo de alcohol deben incluir medidas legales y reguladoras destinadas al consumo de alcohol en la población. También deben incluir programas de salud y sociales e intervenciones específicas para los consumidores a alto riesgo, grupos vulnerables y daños causados a las personas afectadas por los que consumen alcohol, por ejemplo la violencia intrafamiliar. Cuando se elaboren políticas, se debe tomar en cuenta que en casi todos los países, la mayoría de los problemas relacionados con el alcohol en la población están asociados al consumo dañino o peligroso de bebedores «sociales» no dependientes, en especial cuando están intoxicados. Este es un problema específico de la juventud en muchos lugares del mundo que bebe con la intención de intoxicarse.
5. Muchas políticas sobre el alcohol y programas de prevención basados en evidencias son eficaces para disminuir los problemas de salud, seguridad y socioeconómicos atribuibles al consumo nocivo de alcohol. Es

DECLARACION DEL AMM SOBRE EL ALCOHOL

necesario tener campañas de salud pública y asociaciones internacionales para reforzar y apoyar la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil mundial a comprometerse y actuar para disminuir el consumo nocivo de alcohol a través de intervenciones eficaces, incluida la acción en los determinantes sociales de la salud.

Los profesionales de la salud en general y los médicos en particular tienen un papel importante en la prevención, tratamiento y mitigación de los efectos nocivos del alcohol, y a través de intervenciones preventivas y terapéuticas eficaces.

La Asociación Médica Mundial insta y apoya la elaboración y la aplicación de políticas nacionales sobre el alcohol basadas en evidencia, al promover y facilitar asociaciones, intercambio de información y la creación de capacidad en políticas de salud.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Con las políticas sobre alcohol, la AMM recomienda los siguientes objetivos generales:

6. Reforzar los sistemas de salud a fin de identificar y mejorar la capacidad de cada país a instaurar políticas y tomar medidas sobre el excesivo consumo de alcohol.
7. Promover el desarrollo y la evaluación en todos los países de estrategias nacionales sobre el alcohol completas, basadas en evidencia y que incluyan medidas para reglamentar el suministro, distribución, venta, publicidad, auspicio y promoción del alcohol. Las mejores políticas de la OMS más rentables deben ser particularmente promovidas, como (i) aumentar los impuestos a las bebidas alcohólicas, (ii) regular su disponibilidad, (iii) restringir su comercialización y (iv) contramedidas por conducir bajo los efectos del alcohol. Las estrategias deben ser revisadas y actualizadas regularmente.
8. A través de los departamentos de salud gubernamentales, evaluar con precisión la carga para la salud que representa el consumo de alcohol, a través de la recopilación de información sobre venta, datos epidemiológicos y consumo per cápita.
9. Apoyar y promover la función de los profesionales de la salud y médicos en la identificación temprana, detección y tratamiento de personas que tienen un consumo nocivo de alcohol.
10. Eliminar los mitos e impugnar las estrategias de lucha contra el alcohol que no se basan en evidencia.
11. Disminuir el impacto del consumo nocivo de alcohol en las poblaciones a riesgo.
12. Fomentar la colaboración multidisciplinaria y la acción intersectorial coordinada.
13. Crear conciencia de los efectos nocivos del alcohol a través de educación del público y campañas de información.
14. Promover los determinantes sociales de la salud para luchar contra el consumo dañino de alcohol.

RECOMENDACIONES

Las siguientes prioridades se sugieren a los miembros de la AMM, asociaciones médicas nacionales y gobiernos en la elaboración de políticas integradas y completas y respuestas legislativas.

15. Regular la capacidad adquisitiva, accesibilidad y disponibilidad

15.1 Políticas de precio

La evidencia de la investigación epidemiológica y otra demuestra que existe un vínculo directo entre el precio del alcohol y el nivel de consumo, en especial entre los jóvenes y consumidores excesivos.

Por lo tanto, son necesarias medidas para aumentar los precios del alcohol con un impuesto volumétrico de los productos, en base a su grado de alcohol, y otros mecanismos de precio probados, a fin de disminuir el consumo de alcohol, principalmente en los grandes consumidores y los grupos a alto riesgo.

Fijar un precio mínimo por unidad a un nivel que reduzca el consumo de alcohol es una fuerte medida de salud pública que disminuirá el consumo de alcohol en la población y será especialmente eficaz para los consumidores excesivos y los jóvenes.

15.2 Accesibilidad y disponibilidad

Regular el acceso y la disponibilidad de alcohol al limitar las horas y días de venta, la cantidad y ubicación de los comercios de alcohol y establecimientos autorizados, como también la instauración de una edad mínima de

DECLARACION DEL AMM SOBRE EL ALCOHOL

consumo. Los gobiernos deben aplicar impuestos y controlar la producción y el consumo de alcohol, con licencias que enfatizan la salud pública y la seguridad. Las autoridades que otorgan las licencias tendrán la posibilidad de controlar la disponibilidad total de alcohol en sus jurisdicciones. Los gobiernos también deben controlar la importación y la venta de alcohol ilegal en las fronteras.

Las autoridades públicas deben reforzar la prohibición de venta a menores y deben sistemáticamente solicitar documentación que acredite la edad antes de vender alcohol en el comercio o bares.

16. Regulación del alcohol no comercial

La producción y el consumo de alcohol de las formas no comerciales, como la fabricación casera, destilación ilícita y la derivación ilegal del alcohol para evitar el pago de impuestos deben ser restringidos, a través de mecanismos apropiados de impuestos y precios.

17. Regulación de la comercialización de alcohol

La comercialización de alcohol debe estar restringida para evitar que los jóvenes comiencen a beber a edad temprana y disminuir al mínimo su consumo de alcohol. La regulación va desde prohibir la venta al por mayor y restricciones a las medidas que promuevan el consumo excesivo, hasta restricciones sobre el lugar y contenido de la publicidad de alcohol atractiva para los jóvenes. Existe evidencia de que el autocontrol de la industria y los códigos de conducta voluntarios no son eficaces para proteger a las poblaciones vulnerables de la exposición a la comercialización y promoción del alcohol.

Aumentar la sensibilidad del público al consumo nocivo de alcohol a través del etiquetado obligatorio de los productos que indique claramente el contenido de alcohol por unidad, aconseje los niveles de consumo recomendados y una advertencia para la salud, respaldado por campañas de concienciación.

En conjunto con otras medidas, se deben implementar campañas de comunicación social, junto con los medios de comunicación, para informar a la opinión pública sobre el consumo nocivo de alcohol, adoptar las políticas contra la conducción bajo los efectos del alcohol y tener como objetivo el comportamiento de las poblaciones a alto riesgo.

18. El rol de los servicios de salud en materia de prevención

Los profesionales de la salud y de servicio social deben tener una formación, disponer de recursos y recibir apoyo necesario para evitar el consumo nocivo de alcohol y tratar a las personas con dependencia del alcohol, incluida la entrega sistemática de breves consejos a los consumidores a alto riesgo para incitarlos a disminuir su consumo. Los profesionales de la salud tienen también un papel clave en la educación, sensibilización e investigación.

Servicios de tratamiento especializado y rehabilitación deben estar disponibles oportunamente y asequibles para las personas dependientes del alcohol y sus familias.

Junto con las sociedades médicas nacionales y locales, organizaciones de especialidades médicas, grupos sociales, religiosos y económicos interesados (incluidos los organismos gubernamentales, científicos, profesionales, no gubernamentales y voluntarios, el sector privado y la sociedad civil) los médicos y otros profesionales de la salud y sociales pueden colaborar para:

18.1 Disminuir el peligroso uso del alcohol, en especial entre los jóvenes y las mujeres embarazadas, en el lugar de trabajo y cuando se conduzca;

18.2 Aumentar las posibilidades de que todos se sientan libres de presiones para consumir alcohol y libre de los arriesgados y nocivos efectos del consumo de otros.

18.3 Promover la prevención en base a evidencias en los colegios y las comunidades.

18.4 Ayudar a informar al público sobre los peligros del alcohol y a terminar con el mito de que el alcohol contiene propiedades para mejorar la salud.

Los médicos tienen una función importante para facilitar la recopilación de información epidemiológica y de servicio de salud sobre el impacto del alcohol con el objetivo de prevención y promoción de la salud pública. La recopilación de información debe respetar la confidencialidad de la información sobre la salud de cada paciente.

19. Medidas contra la conducción bajo los efectos del alcohol

DECLARACION DEL AMM SOBRE EL ALCOHOL

Se deben implementar medidas disuasivas para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol, con la instauración de un nivel de alcoholemia legal máximo para los conductores de no más de 50mg/100ml. Estas medidas deben estar respaldadas por campañas de comunicación social y reforzadas por el poder de la autoridad para aplicar sanciones inmediatas.

Estas medidas también deben incluir el cumplimiento activo de las medidas de seguridad de tránsito, control de alcoholemia aleatorio e intervenciones legales y médicas para los conductores bajo los efectos del alcohol reinicidentes.

20. Limitar el papel de la industria del alcohol en la elaboración de políticas sobre el alcohol

Las prioridades comerciales de la industria del alcohol están en conflicto directo con el objetivo de la salud pública de disminuir el consumo total de alcohol. A nivel internacional, la industria del alcohol es incluida con frecuencia en la elaboración de políticas por las autoridades nacionales, pero la industria a menudo es activa en oponerse y debilitar las políticas eficaces contra el alcohol. Se debe reaccionar contra las estrategias de control del alcohol ineficaces y no basadas en evidencia que promueven la industria del alcohol y las organizaciones sociales subvencionadas por la industria. El papel de la industria del alcohol en la reducción de los efectos nocivos del alcohol se debe limitar a su función de productores, distribuidores y comerciantes de alcohol y no a participar en la elaboración de políticas de lucha contra el alcohol o la promoción de la salud.

21. Convención sobre el control del alcohol

Promover la consideración de un convenio marco para el control del alcohol, similar al Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

22. Excluir al alcohol de los acuerdos comerciales

Además, a fin de proteger las actuales y futuras medidas sobre control del alcohol, apoyar la clasificación del alcohol como un producto extraordinario y que las medidas que afectan el suministro, distribución, venta, publicidad, auspicio, promoción o inversión en bebidas alcohólicas sean excluidas de los acuerdos comerciales internacionales.

23. Acción contra los mensajes positivos en los medios de comunicación

Es importante actuar sobre el impacto que tienen los mensajes de los medios de comunicación en las creencias, intenciones, actitudes y normas sociales. Las campañas de los medios bien diseñadas pueden tener efectos directos en el comportamiento. Los medios de comunicación también influyen en el concepto social de un problema e influyen indirectamente en las decisiones políticas sobre medidas de intervención para el alcohol.